



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0110-R-2018
Piura, 26 de enero de 2018

VISTO

El expediente N° 0225-0201-18-7 del 26 de enero de 2018, remitido por el **Dr. César Augusto Reyes Peña**, Rector de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 0153-OCIYSG-UNP-2018 del 25 de enero de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Ingeniería y Servicios Generales remite la relación de expedientes técnicos para la reconstrucción, entre ellos el denominado "Rehabilitación de la infraestructura y reposición de equipos y mobiliario del edificio de la Escuela Tecnológica Superior de la Universidad Nacional de Piura", por un monto de S/ 626,374.90; anexa formato 2 y expediente en digital;

Que, el señor Rector con Oficio N° 0197-R-UNP-2018 del 25 de enero de 2018, solicita se emita la resolución de aprobación de la ejecución del citado expediente técnico; el cual está incluido para su financiamiento y transferencia en el Plan Integral de la Reconstrucción con cambios según DS 091-2017-PCM;

Que, mediante Decreto Supremo N° 091-2017-PCM se aprueba el Plan de la Reconstrucción al que se refiere la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Que, el Art. 175° inciso 3) del Estatuto de la UNP, establece como una de las funciones del Rector la de dirigir la actividad académica y gestión administrativa de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de las atribuciones legales que le confiere el cargo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la ejecución del expediente técnico por reconstrucción denominado "**Rehabilitación de la infraestructura y reposición de equipos y mobiliario del edificio de la Escuela Tecnológica Superior de la Universidad Nacional de Piura**", por un monto de **seiscientos veintiséis mil trescientos setenta y cuatro con 90/100 soles (S/ 626,374.90)**; el cual está incluido para su financiamiento y transferencia en el Plan Integral de la Reconstrucción con cambios según DS 091-2017-PCM.

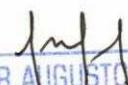
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,VR.ACAD,OCEP(3),OCP(2),OCIYSG(2),OCI,ARCHIVO(2)

11 copias/ Beyf




DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR

FORMATO N° 02:
REGISTRO DE
INVERSIONES EN OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN
(La información registrada en esta ficha tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 027-2017-EF)

RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN

FUNCIÓN	22: EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL	048: EDUCACIÓN SUPERIOR
GRUPO FUNCIONAL	0109: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECTOR RESPONSABLE	EDUCACIÓN

A. Articulación con el Programa Multianual de Inversiones (PMI)

- 1 **SERVICIOS PÚBLICOS CON BRECHA IDENTIFICADA:** DEFICIENTE SERVICIO ACADÉMICO
- 2 **INDICADOR ASOCIADO A LA BRECHA DE SERVICIOS:** INFRAESTRUCTURA EN MUY MAL ESTADO

B. Institucionalidad

- 1 **OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**
- | | |
|------------------------|-------------------------------|
| SECTOR: | EDUCACIÓN |
| PLIEGO: | UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA |
| Nombre de la OPMI | EDUCACIÓN |
| Responsable de la OPMI | |
- 2 **UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN**
- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| SECTOR: | EDUCACIÓN |
| PLIEGO: | UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA |
| Nombre del UF: | UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS |
| Responsable de la Unidad Formuladora: | ECON. JOSE JUAN SANTOS MIRANDA |
- 3 **UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**
- | | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| SECTOR: | EDUCACIÓN |
| PLIEGO: | UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA |
| Nombre de la UIE | UNIDAD OPERATIVA DE INFRAESTRUCTURA |
| Responsable de la UIE | ING. WILFREDO MANTILLA TUCTO |

B. INVERSIÓN EN OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN**1. DATOS GENERALES:**

1.1 **CÓDIGO DE INVERSIÓN** (Asignado por el Aplicativo Informático).

1.2 TIPO DE INVERSIÓN

Nombre de la Inversión	Tipo de Inversión
Rehabilitación de la Infraestructura, Ampliación y Reposición de Equipos y Mobiliario de la Escuela Tecnológica de la Universidad Nacional de Piura	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE BIENES Y/O SERVICIOS QUE SERÁ SUJETO DE LA INTERVENCIÓN

ESCUELA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTORA (EN CASO EL SECTOR LO HAYA DEFINIDO)
(Código modular, código de establecimiento, código de rutas, código de inventario de recursos turísticos, etc.)

1.4 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INVERSIÓN

UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD
200104	PIURA	PIURA	CASTILLA	URBANIZACIÓN MIRAFLORES S/N - CAMPUS UNIVERSITARIO

COORDENADA GEOGRÁFICA

COORDENADAS UTM: 541926.42 m E - 9427401.31 m S, ESTE: 5°10'50.04"S - NORTE: 80°37'18.07°O
Noroeste del Perú, al sur de la línea ecuatorial, entre los 4° 04' 50" y 6° 22' 10" de latitud sur y 79° 13' 15" y 81° 19' 35" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INVERSIÓN:**2.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DEL ACTIVO EXISTENTE SUJETO DE INTERVENCIÓN (EL PROBLEMA QUE SE BUSCA RESOLVER)**

La Escuela Tecnológica de la Universidad Nacional de Piura, es una de las entidades que se encuentra cerca del Río Piura, debido a esto las pérdidas y el nivel del agua alcanzado en esta los ambientes de las edificaciones de ésta entidad es devastador, el río a su paso también dejó gran cantidad de barro el cual con el transcurrir del tiempo y sumado el fuerte calor de la ciudad se ha descompuesto generando un fuerte olor que no es para nada saludable por tales motivos lo que las actividades académicas y de atención en la UNP se han paralizado con motivos de salvaguardar la integridad física y salud de las personas. Los daños en esta entidad los detallaremos según sus ambientes.

PABELLÓN ADMINISTRATIVO:

El pabellón administrativo de la Escuela Tecnológica de la Universidad Nacional de Piura, se encuentra afectado por la inundación que se registró el día 27/03/2017, inundación que dejó graves consecuencias como la pérdida por completo de los equipos de cómputo y de oficina de todas las áreas del pabellón administrativo, todas las puertas se encuentran completamente dañadas, manchadas, con hongos a causa de la humedad en el ambiente, la cerrajería de las mismas se encuentra dañadas, equipos de cómputo y de oficina se encuentran completamente dañados, carpetas, podios, sillones, escritorios se encuentran totalmente dañados, todo este pabellón se encuentra cubierto por una gran cantidad de lodo, el sistema de alcantarillado: ha colapsado debido a la gran cantidad de agua del desborde, de igual manera el sistema eléctrico se encuentra completamente dañado a causa de los niveles de agua alcanzado: en esta facultad